

NACIONAL

LA RADIO DE TODOS

Radio y Televisión Argentina S.E.

Maipú 555 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel/Fax: 011 5278-9100 Int: 520/522/525

Departamento de Licitaciones y Compras.

Proveedor:

Mail:

Teléfono

COMPRA DIRECTA: 65/2019

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Fecha

27/06/2019

1- CONDICIONES GENERALES

De las propuestas:

Deberán enviarse adjuntas en formato .pdf a la dirección de correo: comprasra1@radionacional.gov.ar.

FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE OFERTAS: JUEVES 4 DE JULIO DE 2019 A LAS 17 HS.

Contenido de las ofertas:

Deberá contener la presente Solicitud de Cotización debidamente firmado en todas sus hojas.

CONSTANCIA DE NÚMERO DE CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (CUIT).

Anexo I - PLANILLA DE COTIZACIÓN, debidamente completada y suscripta por representante de la empresa.

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respecto de los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un **mínimo de 30 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

La cotización deberá ser expresada en Pesos Argentinos.

Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.

Lugar de Entrega: LRA 10 Radio Nacional USHUAIA, sito en Av. San Martin 331, Ushuaia, Tierra del Fuego.

Plazo de Entrega: El plazo para la finalización de todos los trabajos, es de veinte (20) días corridos a partir de la suscripción del Acta de Inicio de Obra.

Visita de obra: Los oferentes podrán visitar las instalaciones de LRA 10 Radio Nacional USHUAIA para conocer la magnitud de los trabajos a realizar. Para ello deberán comunicarse con la Emisora a los teléfonos: 02901-421706/421670 o por mail a: sferrarilra10@radionacional.gov.ar // lra10@radionacional.gov.ar.

Seguros y Otros: La firma adjudicataria deberá contar con todos los seguros correspondientes a su cargo.

Condiciones de Pago: Se abonará el CIENTO POR CIENTO (100%) de la Orden de Compra una vez finalizada la obra y conformada la factura por la Dirección de la Emisora y el Departamento de Arquitectura.

En virtud de la Resolución AFIP Nº 4164 de fecha 29 de noviembre de 2017, publicada en Boletín Oficial, se verificará en forma directa o a través de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), la habilidad para contratar de los oferentes.

DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES – DECRETO 202/2017

En mi carácter de representante / titular de la firma
declaro bajo juramento, que la misma SI / NO tiene vinculación con los funcionarios enunciadados en los artículos 1 y 2 del Decreto 202/2017.

ANEXO I - PLANILLA DE COTIZACIÓN

El que suscribe..... DNI.....en nombre y representación de la Empresa..... con domicilio legal en la Calle..... Nº.....localidad.....Tel/Fax.....e-mail..... CUIT..... y luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas que rigen la presente licitación, cotiza los siguientes precios:

Ítem	Cant.	Detalle	Precio Unit. (IVA Incluido)	Precio Total (IVA incluido)
11	1	Recambio cenefa de Estudios LRA 10 RN USHUAIA, según anexo técnico.		
MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO):				

MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO): (Completar en letras):

.....